



Carlos Martínez Gil y Miguel Ángel Ríos. 2022. *Catálogo de música del archivo de la Catedral de Toledo: fondo moderno (1600-1930)*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Tomo I: 752 páginas, ISBN 978-84-9044-548-8, y Tomo II: 732 páginas, ISBN 978-84-9044-550-1

Los primeros trabajos de catalogación de los fondos musicales de un archivo catedralicio fueron poco más que inventarios de libros y partituras. Daban a conocer el contenido de estos acervos, limitándose a proporcionar un conjunto más o menos numeroso de fichas que describían las características de los documentos musicales custodiados por la entidad. Estos catálogos fueron herramientas imprescindibles para los estudiosos de estos legados y supusieron un gran paso en este campo, pero distaban de ser un ensayo musicológico y la inevitable monotonía de su lectura los alejaba de las habituales reseñas sobre trabajos de investigación. Afortunadamente, algunas catalogaciones más recientes superan con creces aquellos trabajos positivistas, como ocurre con la obra que aquí se presenta y analizamos a continuación.

En el panorama español, desde las primeras publicaciones de José López-Calo (1922-2020), musicólogo de larga trayectoria y referente indiscutible en estas lides, la catalogación musical ha ido avanzando e incorporando datos cada vez más interesantes. Al padre Calo le debemos el conocimiento del contenido de los archivos musicales de numerosas catedrales y él mismo fue evolucionando e incorporando en sus trabajos los criterios del Repertorio Internacional de Fuentes Musicales (RISM), pasando a incluir el imprescindible incipit musical de las piezas que, a pesar de su importancia, faltaba en la mayoría de los primeros catálogos<sup>1</sup>.

Posteriormente, destacan hitos como la labor auspiciada por la Junta de Andalucía en 1988, que firmó un convenio con la Iglesia de dicha comunidad autónoma para catalogar y difundir los fondos musicales de las catedrales andaluzas. Con objeto de trazar el plan a seguir, los principales expertos en este campo se reunieron durante dos días en Granada<sup>2</sup> y su labor dio lugar a nuevos e interesantes catálogos. Algunos estudios posteriores se han desarrollado en Salamanca, en torno a dos de sus archivos, el catedralicio (Montero García 2011) y el universitario (García-Bernalt 2013); los dos catálogos resultantes presentan explicaciones

<sup>1</sup> López-Calo realiza un interesante resumen de su trabajo en López-Calo (2008).

<sup>2</sup> *Jornadas metodológicas de catalogación de fondos musicales de la Iglesia católica en Andalucía*. Granada: Centro de Documentación Musical de Andalucía, 1990.

sobre la vida musical y los compositores de su institución, con imágenes digitalizadas de los incipits musicales en el primer caso y el incipit en soporte informático en el segundo.

En Hispanoamérica se está trabajando activamente en el campo de la catalogación y recuperación de la música de los archivos eclesiásticos y se publican numerosos trabajos al respecto. Entre ellos destacamos los del profesor Lazos (2013) y su equipo, que digitalizaron y catalogaron la música de dos parroquias de Oaxaca (México) y, poco después, Krutistskaya y Calderón (2017) incluían imágenes digitales de los incipits musicales en el *Repertorio de villancicos y cantadas del archivo histórico de la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca*. Sin salir del mencionado país, quiero destacar la importancia del *Catálogo del archivo musical de la Catedral de México* (Enríquez Rubio, Davies y Chernavsky 2014, 2015, 2019), del que es responsable el Seminario de Música de la Nueva España y del México independiente (MUSICAT)<sup>3</sup>. Los volúmenes publicados hasta ahora incluyen varios ensayos previos a la catalogación, abordando el estado inicial de los documentos, el proceso del trabajo realizado y el estudio de las formas y estructuras musicales del contenido del archivo.

Como en el caso de la publicación de la catedral de México, este *Catálogo de música del Archivo de la Catedral de Toledo* va más allá de otras obras de este tipo, con unos interesantes y extensos estudios introductorios sobre la historia de la música en la catedral primada de España, así como de su archivo y compositores en él presentes; todo ello con argumentación coherente y claridad de expresión. Con este objetivo, se parte de sus propios fondos documentales, imprescindibles para contextualizar las composiciones musicales que guarda la entidad e, incluso, identificar autores de piezas catalogadas inicialmente como anónimas; o elaborar hipótesis sobre la procedencia de algunas partituras.

Los prólogos iniciales reflexionan sobre el trabajo de Carlos Martínez Gil, profundo conocedor e investigador del archivo catedralicio toledano, destacando su perseverancia a pesar de carecer de ayuda económica por parte de instituciones científicas. La cooperación entre la catedral primada y el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid se materializó en un convenio firmado en febrero de 2013, que premió con créditos el trabajo de los alumnos que intervinieron en el proyecto y financió sus viajes. Un año después, se uniría el Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero de Toledo. Miguel Ángel Ríos Muñoz, coautor de este trabajo, era uno de los alumnos del citado conservatorio madrileño y continuó al lado de Martínez Gil hasta el fin de los trabajos de catalogación.

---

<sup>3</sup> El trabajo está patrocinado por tres instituciones de México: la Universidad Autónoma, el Cabildo Catedral Metropolitano y la asociación Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas.

El acotamiento de fechas para el estudio de este “fondo moderno”, que comienza en 1600, llegaba inicialmente hasta 1850, siguiendo las normas del RISM, límite que opinamos resulta forzado y debería extenderse de acuerdo con las características de los fondos a catalogar, como ocurre en este trabajo. El material del archivo aconsejó adoptar la fecha final de 1900, pero la aparición de más obras en una “papelera” que se hallaba en otra dependencia catedralicia, hizo que se prolongase hasta 1930. La calificación de “fondo moderno” se debe a que excluye de la catalogación a los libros de canto llano y “canto de órgano”, algo lógico ante la gran extensión del estudio. Sin embargo, el término “moderno” puede confundir al lector, pues se suele utilizar con referencia a piezas del siglo XX, en torno al *Motu proprio* de 1903 y posteriores, incluyendo quizás a las de los últimos años del siglo XIX.

Centrándonos ya en el desarrollo del trabajo que nos ocupa, los tres primeros capítulos abordan la historia de la música en la catedral primada, con abundantes datos sobre sus efectivos musicales, como las tablas de maestros de capilla y organistas, y la evolución estilística de las obras que allí se compusieron. Obtiene la información a partir de documentos “no musicales” (como actas capitulares, libros de fábrica, inventarios, entre otros), deteniéndose en la importancia de cada una de las series documentales como fuentes imprescindibles para estudiar el contexto y la producción musical de tan destacado templo. Resultan muy interesantes las referencias a los inventarios, cuya publicación excede de los límites del catálogo. Sería interesante que vieran la luz en un estudio futuro, pues atestiguan la presencia en la catedral de partituras que no han llegado hasta nosotros y ayudan a identificar las actualmente existentes.

El manual de uso del catálogo explica el modelo de ficha adoptado para describir cada obra. Establece el orden alfabético de autores, comenzando por los músicos de la catedral de Toledo. Sigue con autores que trabajaron en otras capillas e instituciones españolas, compositores extranjeros, músicos del siglo XVI y principios del XVII en copias de la segunda mitad del XIX y primer cuarto del XX, y deja los anónimos para el final. Evidentemente, hay que establecer una clasificación, pero este criterio para organizar a los autores lo considero un poco complicado y pienso que seguir un orden alfabético general, sin tener en cuenta otros aspectos, facilitaría las búsquedas, máxime cuando podemos consultar las circunstancias de cada autor en la extensa e interesante información que contiene el catálogo. La situación de los anónimos al final se justifica porque al llegar a este punto se han visto ya las descripciones del resto de los fondos y se tiene más información; sin embargo, es muy probable que el lector no aborde el catálogo completo siguiendo su orden, sino que lo consulte según sus intereses de búsqueda.

En cuanto a las descripciones, al comienzo de la producción de cada autor se señala al lado de su nombre el número de obras suyas conservadas en el archivo entre paréntesis y, a continuación, se presenta un recuadro con breve información biográfica. Seguidamente, los autores describen cada una de las piezas en un orden útil para la consulta, comenzando por la música en latín –en orden alfabético de formas musicales–; la música en castellano –organizada según su *incipit* textual– y, al final, la música instrumental. Cada obra es concebida como una unidad, aunque esté encuadrada con otras, y agrupa las copias de una misma pieza bajo el mismo número de entrada del catálogo, aunque cada una aparece con *signatura* propia.

Los campos que componen la ficha son los habituales en estos trabajos: número de catálogo, *signaturas* actuales y antiguas, nombre del autor –que se repite en cada ficha–, datos identificativos de la portada o encabezamiento, dedicación, *incipit* literario, *signatura* y partituras o papeles sueltos que se conservan de la pieza, describiendo las plantillas según el orden en que están en el original, si se trata de una partitura, o comenzando con las voces y luego los instrumentos por orden de jerarquía en los casos de partichelas sueltas. Se detallan también las secciones de las piezas: se incluye su *incipit* musical y un apartado con las observaciones no contenidas en los campos anteriores. Como dato quizás singular –y que creo acertado–, nombra las voces humanas mediante abreviaturas, pero no lo hace así con los instrumentos, pues han considerado que poner el nombre completo, tal como se cita en el original, proporciona más información. Para algunas denominaciones antiguas se utilizan las cursivas y se indica entre paréntesis cuando se trata de instrumentos que se han añadido posteriormente.

Una reflexión especial merece la presentación de los *incipits* musicales: mayoritariamente se editan con el programa informático *Finale*, pero, en composiciones cuya notación hace difícil la copia con un editor de partituras, se utilizan imágenes digitalizadas. Aunque con la transcripción electrónica se pierde información sobre cuestiones como copistas y otros aspectos, es especialmente práctica cuando agrupa copias de la misma pieza, presentando un *incipit* común en lugar de varias imágenes digitales y evitando así incluir archivos de mayor tamaño en el texto. Otro acierto es la inclusión de los *incipits* de varias secciones de las obras en los casos que se consideran convenientes, a pesar del gran esfuerzo que esto supone.

Es de gran utilidad la información sobre formas musicales fundamentales en el culto, como son los misereres, a los que se dedican unos párrafos en los capítulos iniciales. Se da el caso de que algunos de estos salmos presentan características relevantes, como los del maestro Casellas, cuya plantilla vocal e instrumental varía a lo largo de los versículos de la pieza y es descrita pormenorizadamente en el trabajo.

Después de presentar toda la catalogación, encontramos unos interesantes apéndices dedicados a los libros, a las oposiciones y a la producción de Jerónimo Romero de Ávila, músico destacado de la catedral. El primero de los apéndices describe los libros de Jaime Casellas y enumera las composiciones que contienen; el segundo hace lo propio con los de Francisco Juncá; el tercero aborda los cantorales polifónicos que contienen obras de los maestros de capilla de Toledo (siglos XVII, XVIII y XIX) con imágenes digitalizadas de los incipits; el cuarto se centra en los expedientes de oposiciones, también con incipits digitalizados de los ejercicios que en ellas se propusieron, incluso en el caso de piezas con notaciones asequibles al editor de partituras; el quinto y último apéndice se dedica a Jerónimo Romero de Ávila, cuya música merece un apartado especial, pues incluye tratados y producción relacionada con el canto llano.

El trabajo finaliza con una lista del material catalogado organizada por autores conforme a la citada clasificación previamente mencionada, seguida por una amplia relación de fuentes consultadas del archivo y biblioteca. Incluye una amplia y rigurosa bibliografía y concluye con el agradecimiento a todas las personas e instituciones que han hecho posible que este ambicioso trabajo llegase a feliz término, después de superar numerosas dificultades.

La publicación de este catálogo es una buena noticia para los musicólogos que acudimos a los archivos y agradecemos a sus autores y colaboradores el esfuerzo realizado para culminar este ambicioso proyecto que Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha ofrece en una presentación muy cuidada. Ciertamente –como Carlos Martínez Gil pensaba en sus comienzos– “hay labores mucho más gratificantes y llevaderas que catalogar un archivo”, pero gracias a esta iniciativa particular y al trabajo concienzudo y altruista de sus autores, podemos conocer los fondos musicales de la catedral primada, y disponer a la vez de un verdadero manual de música catedralicia.

## Bibliografía

- Enríquez Rubio, Lucero, Drew Edward Davies y Analía Chernavsky. 2014. *Catálogo de obras de música del Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México. Volumen I. Villancicos y cantadas*. México D.F.: UNAM / Instituto de Investigaciones Estéticas
- . 2015. *Catálogo de obras de música del Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México. Volumen II. Vísperas, antífonas, salmos, cánticos y versos instrumentales*. México D. F.: UNAM / Instituto de Investigaciones Estéticas.
- . 2019. *Catálogo de obras de música del Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México. Volumen III. Maitines, oficios de difuntos, series de responsorios, invitatorios, lecciones y responsorios individuales*. México D. F.: UNAM / Instituto de Investigaciones Estéticas.

- García-Bernalt Alonso, Bernardo. 2013. *Catálogo del archivo de música de la capilla de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Krutistskaya, Anastasia, y Édgar Alejandro Calderón Alcántar. 2017. *Repertorio de villancicos y cantadas del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Antequera Oaxaca (cajas 49 y 50)*. Morelia: UNAM / ENES.
- Lazos, John G. 2013. *Catálogos de los acervos musicales de las parroquias de Santiago Chazumba y de San Cristóbal de Suchixtlahuaca, en la sierra Mixteca de Oaxaca*. México: RISM / MEX-SCHamp.
- López-Calo, José. 2008. “La catalogación de los archivos musicales de la Iglesia en España. Logros, revisión y perspectivas para el futuro”. *Memoria Ecclesiae XXXI*: 403-435.
- Montero García, Josefa, dir. 2011. *Catálogo de los fondos musicales del Archivo Catedral de Salamanca*. Salamanca: Catedral de Salamanca.

**Josefa Montero García**

<https://orcid.org/0000-0002-5176-994X>

pepam@me.com

*Catedral de Salamanca / Centro de Estudios Salmantinos*